



MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando

RUC.: 80021421 - 8 TELEFAX:(044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario - Paraguay

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: Reparación y Mantenimiento de Caminos Urbanos y Rurales

ID: 417920

MUNICIPIO: Villa Del Rosario - Dpto. San Pedro

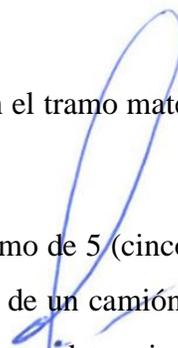
CONSIDERACIONES GENERALES

- Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
- Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
- Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
- EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
- EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

1. Relleno y compactación

En todos los casos se deberá compactar la base de asiento. Encontrando en el tramo material no apto, el mismo debe ser sustituido por otro de mejor calidad.

La sub-rasante será compactada con compactadores, realizando como mínimo de 5 (cinco) pasadas a fin de que la misma soporte una prueba de carga, que se verificará por medio de un camión de eje sencillo bien cargado. Es considerada una pasada, la ida y vuelta del compactador en un determinado tramo.


BIOARQ
consultoría y construcción
de ARQ Martha Viviana Sarabia
Reg. MOPC N° 2709



MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 TELEFAX:(044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

En caso que la pista no supere la prueba de carga, el sector que presente movimiento será removido y el material sustituido por otro de mejor calidad o de menos humedad. Estos trabajos el contratista los realizara sin costo extra.

Medición

Estos trabajos serán considerados en metros cúbicos y queda exclusivamente a criterio de la Fiscalización los trabajos a realizarse para su posterior aprobación.

Pago

Será pagada conforme al precio unitario contractual del ítem “Relleno y Compactación”; luego de que este aprobada la medición según el párrafo anterior.

Este precio y pago significara la compensación total por el suministro de toda la planta de trabajo, mano de obra, equipos, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales e inherentes a dar por completado el ítem.

2. Perfilado de camino terraplenado

Se realizará el desmonte o relleno necesario para alcanzar las cotas de los planos o las cotas indicadas por la Fiscalización.

Únicamente podrá ser excavado el trecho donde efectivamente será construida la obra, de modo que evite desplazamientos de tierra o acumulación innecesaria de agua.

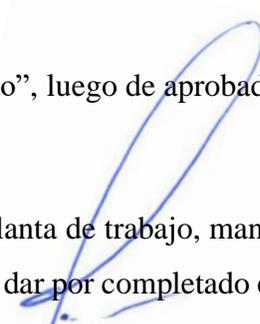
Medición

Estos trabajos serán considerados por metro lineal y queda exclusivamente a criterio de la Fiscalización los trabajos a realizarse para su posterior aprobación.

Pago

Será pagado conforme al precio unitario del ítem “Perfilado de camino terraplenado”, luego de aprobada la medición según el párrafo anterior.

Este precio y pago significara la compensación total por el suministro de toda la planta de trabajo, mano de obra, equipos, transporte, servicios supervisión y otros incidentales e inherentes a dar por completado el ítem.


BIOARQ
consultora y construcción
de ARQ Martha Viviana Sarabia
Reg MOPC N° 2709